



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: LIC. RAFAEL RAMIREZ M.
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 09/08/2.024.-
HORA: 10:00 hs.
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2.024 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - TOROCUAI" ID N° 451814.-

Elevamos el informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 04/2.024 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado - Torocuai con ID:451814.-

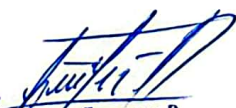
El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 7.021/22 y sus reglamentaciones establecidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en Art. 52 de la ley "La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.... Las convocantes adoptarán los criterios de evaluación que se ajusten al procedimiento de contratación y a la naturaleza del contrato, pudiendo evaluar parámetros de cumplimiento, puntos o porcentajes o la combinación de ambos, para garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación. Asimismo, podrán introducir criterios de sostenibilidad conforme a los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas....

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta los siguientes oferentes según se detalla a continuación y en el cuadro comparativo de ofertas:

- 1) **CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO** de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827-3
Correo electrónico: joseferreira56jk@gmail.com Gs. 133.097.700.- (Guaraníes ciento treinta y tres millones noventa y siete mil setecientos).

Se procede a la evaluación atendiendo a lo establecido en el Art. 63 de Decreto N° 4.401/23 que dice: "Método de evaluación". Para los efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante utilizará preferentemente el siguiente método evaluación:

- a) Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmada y completado, poderes suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria
- b) Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"



Cristian Zacarias R.
Jefe de Presupuesto



Angélica Avalos D.
Directora Adm. y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



c) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.-----

d) En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, a así sucesivamente.

1. SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

I. Documentos comunes para Personas Físicas	CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
C) Acta de Visita al Sitio de Obras	Cumple

II. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS y JURÍDICAS	CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A


Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto


Angelica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



1.2 SE VERIFICARÁ LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

III. Documentos comunes para Personas Físicas	CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827
A) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
B) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	Cumple

2. Cuadro Comparativo de Precios:

			Constructora Santo Domingo de José Domingo Ferreira Martínez con RUC 1071827-3				Empresa 2			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	U.M.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	821015 02-004	Cartel de Obra: (1.00 x2,00 mts)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2	650.000	1.300.000	unidad de medida: Metros cuadrados	2		0
2	721316 01-9974	Replanteo: Levantamiento planimétrico y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.127	3.500	7.444.500	presentación: EVENTO	2.127		0
3	721415 05-001	Preparación de Suelo con Motoniveladora	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2.127	3.000	6.381.000	unidad de medida: Metros cuadrados	2.127		0


Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto


Angélica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



4	721415 05-001	Colchón: Tierra Colorada	unidad de medida: Metros cúbicos presentaci ón: EVENTO	425,40	3.000	1.276.200	presentaci ón: EVENTO	425,4 0		0
5	721415 03-001	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentaci ón: EVENTO	2.127	35.000	74.445.000	unidad de medida: Metros cuadrados	2.127		0
6	721317 01-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentaci ón: EVENTO	2.127	2.500	5.317.500	presentaci ón: EVENTO	2.127		0
7	721316 01-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	unidad de medida: Metro lineal presentaci ón: EVENTO	721	35.000	25.235.000	unidad de medida: Metros cúbicos	721		0
8	721029 05-001	Compactación Final	unidad de medida: Metros cuadrados presentaci ón: EVENTO	2.127	4.000	8.508.000	presentaci ón: EVENTO	2.127		0
9	721316 01-013	Limpieza Final, Retiro de Desechos, ajustes e Imprevistos	unidad de medida: Metros cuadrados presentaci ón: EVENTO	2.127	1.500	3.190.500	unidad de medida: Metros cuadrados	2.127		0
Precio Total						133.097.700		Precio Total		0

2.1. Análisis de Precios Ofertados:

Conforme al análisis de las ofertas presentadas por las empresas **CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO** de **José Domingo Ferreira Martínez** RUC: **1071827**; los miembros del Comité de Evaluación en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 1.977/20, según el Pliego **Punto 2. Inciso a.** En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación., al respecto, según el precio de la



Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto



Angélica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



firma oferente **CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827** ha presentado dentro del margen establecido en el Criterio de Evaluación por lo que no amerita analizar en forma detallada la composición de precio ofertado, teniendo en cuenta que se encuentra dentro del monto que se encuentra en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-.....

2.2 Verificación de Errores Aritméticos. No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las firmas, la sumatoria de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.-.....

2.3 Certificado de Origen Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, los oferentes deberán contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.-

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.-

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.-.....

2.3.1 La oferta de la empresa empresas **CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827** no han presentado el Certificado de Origen Nacional correspondiente al ITEM que conforma el objeto del llamado a licitación. Por lo tanto, el Comité considera que las firmas **CUMPLEN** con este criterio de evaluación y no podrán acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia.-.....

OFERENTES	Precio ofertado	Precio con Margen de Preferencia
CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827	133.097.700	133.097.700

3. Margen de preferencia:

Se aplicará el margen de preferencia de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 6225/2011, en la contratación de Servicios que realicen las Municipalidades y las Gobernaciones, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la Contratante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma de 10 % del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la oferta de servicios de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante. -


Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto


Angelica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



Se analiza la oferta de la empresa **CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO** de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827, los oferentes declaran que su domicilio fiscal es dentro del departamento de Alto Paraná, por lo tanto la siguiente oferta más baja no podrá acogerse al margen de preferencia.-----

4. Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación de la oferta más baja.-----

5.1 Capacidad Financiera	CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
c) Balance de los años 2.021 - 2.022.-	Cumple
d) Índice Financieros de los últimos 2 años (2.021 - 2.022) acorde a los balances presentados.	Cumple
5.1.1 Índices Financieros	CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827
Coficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1	Cumple
Coficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80.	Cumple
Demstrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%.	Cumple

A continuación, se detalla el análisis Financiero de la empresa que presentó la oferta:


Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto


Angélica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827

Información financiera en equivalente en guaraníes					
	2.021	2.022	2.023	Promedio	Coeficiente Medio
Informacion del Balance					
Total del Pasivo (PT)	246.753.110	181.957.858	97.957.154	175.556.041	0,14
Total del Activo (AT)	1.249.468.595	1.194.510.195	1.190.727.089	1.211.568.626	
Patrimonio Neto (PN)	1.002.715.485	1.012.552.337	1.092.769.935	1.036.012.586	1.036.012.586
Activo a corto Plazo (AC)	1.003.405.173	988.332.488	1.024.435.096	1.005.390.919	5,73
Pasivo a corto Plazo (PC)	246.753.110	181.957.858	97.957.154	175.556.041	
Informacion tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	2.395.007.751	421.710.088	1.213.322.466	1.343.346.768	0,03
Utilidades Antes del Impuesto (UAI)	58.904.539	10.929.836	39.175.109	36.336.495	

5.2 Experiencia General y Específica en obras	CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 20 % de la oferta presentada.	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A

5.3 Capacidad en materia de personal	CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple


Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto


Angelica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
5.4 Capacidad en materia de equipos	CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A

Análisis de disposición por equipo	CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827
- 1 (Una) Moto – Niveladora	Cumple
- 1 (Una) Pala Cargadoras	Cumple
- 2 (Dos) Camión Volquete	Cumple
- Pala Manual	Cumple
- Pico Manual	Cumple
- Azada Manual	Cumple
- Carretilla	Cumple
- Machete	Cumple
- Martillo	Cumple
- Lima	Cumple
- Cierra circular	Cumple
- 1 (Un) Equipo de Compactación	Cumple


Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto


Angélica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



*El Comité de Evaluación de Ofertas ha recurrido al **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** logrando constatar que los propietarios y/o representantes legales de las empresas oferentes participantes en la Licitación de referencia, **no figuran en la base de datos del SINARH**. De esta manera se alega que los mismos no poseen impedimentos para ejecutar el contrato. La empresa oferente acredita cumplir con este requisito, logrando de esta manera la calificación de la capacidad legal respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a", "b", "m", "n", "g", "h", "i" y "j" de la Ley 7021/22 "de Contrataciones Públicas"-----

Conclusión del los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

5. Selección de la Oferta más baja

De conformidad al Artículo 61°, Numeral 3 del Decreto N° 4.401/23, se procede a seleccionar a la oferta con precio más bajo, a los efectos de ser analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entregas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.; siendo que la oferta presentada por la empresa **CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827**, la que es analizada bajo los parámetros que establece el PBC, con el siguiente resultado:

5.1 Capacidad Legal:

De conformidad a las estipulaciones del PBC – Criterios de Evaluación, Punto N° 1, se procede a evaluar la CAPACIDAD LEGAL de la oferente seleccionada, según se describe:

Según el **Cuadro I** de los criterios mínimos para el cumplimiento de la capacidad legal, se constata que la oferente **Cumple** con dichos requisitos.-----

En cuanto al **Acta de Visita al sitio de obras** que también figura en el **Cuadro I** presentaron el Acta de Visita al sitio de obras como fue solicitado en el PBC.

5.2 Capacidad Financiera:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Financiera, según el Cuadro 5.1.1, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su **coeficiente de liquidez** dentro del rango requerido, como así mismo en cuanto al **coeficiente de solvencia**, y cuenta con el Activo Líquido solicitado en el PBC, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.-----

5.3 Experiencia General y Específica en Obras:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad General y Específica en Obras, según el Cuadro 5.2, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra que **cuenta** con la Experiencia solicitada en el PBC, por lo que el oferente **Cumple** con dicha capacidad.-----


Cristian Zacarias R
Jefe de Presupuesto


Angelica Avalos D
Directora Adm. y Finanzas



5.4 Capacidad en materia de personal y en materia de equipos:

En cumplimiento del PUNTO N° 5 – Capacidad Técnica, según el Cuadro 5.3 y 5.4, se verifica la presentación de las documentaciones requeridas, encontrando que, conforme a las mismas, se demuestra su, Capacidad Técnica, por lo que la oferente **Cumple** con dicha capacidad.-----

Conforme a lo detallado precedentemente se corrobora que la firma **CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO** de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 7.021/24 “De Contrataciones Públicas”, y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 4.401/23, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA** la adjudicación del presente llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 04/2.024 “Construcción de Pavimento Tipo Empedrado - Torocuai”, ID N° 451814.- a la siguiente firma: **CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO** de José Domingo Ferreira Martínez RUC: 1071827 Correo electrónico: joseferreira56jk@gmail.com Gs. 133.097.700.- (Guaraníes ciento treinta y tres millones noventa y siete mil setecientos).-----

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la institución, a favor de la firma más arriba individualizada.-----

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto, siendo las doce horas.-----

Atentamente,



Cristián Zacarías R.
Cristián Zacarías R.
Jefe de Presupuesto



Angélica Avalos D.
Angélica Avalos D.
Directora de Administración y Finanzas